

Florencia, 14 OCT 2022

**COMUNICACIÓN EXTERNA No. 0140**

- PARA:** DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS, COORDINADORA DPTAL DE EDUCACIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS, COORDINADORES DE EDUCACIÓN DE LAS ASOCIACIONES INDIGENAS, DELEGADOS DE PUEBLOS INDIGENAS NO ASOCIADOS, JEFES DE ÁREA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, PROCURADURIA REGIONAL CAQUETÁ, DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CAQUETÁ.
- DE:** LINA MARÍA CALDERÓN OME, con asignación de funciones de Secretaria de Educación. Decreto No.001112 del 05/10/2022
- ASUNTO:** Invitación a sesión presencial de la Comisión Departamental de Educación Propia.

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito invitarles a la sesión presencial de la Comisión Departamental de Educación Propia, creada mediante Decreto No.00219 de 2020, adscrita a la Mesa Permanente de Concertación Departamental Indígena. La sesión se realizará en el municipio de Florencia, del **24 al 27 de octubre de 2022**, de acuerdo al siguiente cronograma:

Día de llegada: 24 de octubre de 2022.  
Día de desarrollo agenda: 25 de octubre de 2022.  
Día de desarrollo agenda: 26 de octubre de 2022.  
Día de salida: 27 de octubre de 2022.

Para su conocimiento y fácil referencia, se detalla a continuación la distribución del tiempo y la propuesta de agenda de trabajo, la cual se ha concertado con la coordinadora de educación de pueblos indígenas, Esp. Flora Macas Zhigue. Sin embargo, está sujeta a aprobación y/o modificación por parte de la Comisión de Educación propia previo al inicio de la reunión:

Descripción	Horario
24 de octubre: Llegada a la ciudad de Florencia.	
25 de octubre de 2022.	
1. Registro de asistencia	8:00 am a 8:30 am
2. Saludo de bienvenida: Secretaría de Educación Departamental. Coordinadora Dptal de educación por pueblos indígenas	8:30 am a 9:00 am
3. Concertación y aprobación de la agenda de trabajo.	9:00 am a 9:30 am



4. Llamado a lista, verificación del quorum e instalación formal de la sesión.	9:31 am a 9: 45 am
5. Armonización a cargo de Pueblos Indígenas.	9:46 am a 10:00 am
6. Lectura y aprobación del acta de reunión del 2021	10:01 am a 10:30 am
7. Verificación cumplimiento de compromisos	10:31 am a 11:30 am
8. Avanzar en construcción plan de acción 2023 para articular con Plan Desarrollo Nal.	11:31 am a 12: 30 am
<b>A L M U E R Z O</b>	
9. Continuar la construcción plan de acción 2023 para articular con Plan Desarrollo Nal.	12:30 m a 2:00 pm
26 de octubre de 2022.	2:00 pm a 6:00 pm
1. Registro de asistencia	7:30 am a 8:00 am
2. Verificación del quorum	8:01 am a 8:30 am
3. Contextualización procesos de educación propia a alcaldes municipales. · Secretaría de educación Dptal. (Lina María Calderón Ome) · Coordinadora Dptal Pueblos indígenas.	9:00 am a 10:00 m
4. Concertar cronograma y definir logística con alcaldes para reuniones municipales.	10:01 am a 11:00 am
<b>A L M U E R Z O</b>	
5, Proposiciones y varios.	12:00 m a 2: 00 pm
Definir fecha para la próxima sesión de comisión temática de educación	2:00 pm a 4:00 pm
6, Elaboración y firma del acta de la reunión.	4:00 pm a 6:00 pm
27 de octubre de 2022: Regreso a los territorios.	

Igualmente, envió el reporte de quienes en la base de datos de la Secretaría de Educación Departamental están relacionados como coordinadores de educación de las asociaciones indígenas y la lista de invitados especiales:

#### Coordinadores de educación de asociaciones indígenas Caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASOCIACION INDIGENA
1	JESUS ROTIEROKE	Coordinador de educación ASCAINCA
2	SAULO PAUL BOLAÑOS PIRANGA	Coordinador de educación CRIOM
3	MILLER ANGEL PIRANGA GUTIERREZ	Coordinador de educación ASIMC
4	EMILIO YULE	Coordinador de educación ACISVC - Presidente ACISV
5	EVIRLEY MUTUMBAJOY	Coordinador educación Asociación TANDACHIRIDU
6	GLADIS OLIVIA PIAMBA	Coordinador de educación ASOTHEWALA.
7	VLADIMIR PIRANGA VALENCIA	Coordinador de educación de ASINKODE
8	JHON JAIRO ULCUE	Presidente de ASATINC
9	BENJAMIN MENDOZA	Coordinador de educación - ACIBAC
10	NORBAY DOBIGAMA	Delegado del pueblo Embera.
11	MARINELA RIOS ALVARADO (Belén)	Coordinadora de educación Pueblos Misak.
12	LILIANA POLOCHE PINTO (Albania)	Gobernadora Cabildo Pijao (Albania)

#### Invitados especiales


No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASOCIACION INDIGENA
1	ARGEMIRO JARAMILLO GUTIERREZ	CRIOM
2	CARLOS CORTEZ	TANDACHIRIDU
3	EDWIN FERNANDO GASCA	ASIMC
4	KAREN GUTIERREZ	ASCAINCA
5	LUIS ALBERTO FIAGAMA	ACIBAC
6	MARINO IJAJI	ASOTHEWALA
7	LUZ MERY PANCHE	ACISV
8	PEDRO JUJIBIOY	TANDACHIRIDU
9	JORGE FURAGARO	Secretario técnico Mesa Concertación Dptal

En caso de presentarse algún cambio en los coordinadores de educación, se requiere que el representante legal de cada asociación lo reporte a la oficina de Cobertura Educativa, a través del Sistema de Atención al Ciudadano de ésta Secretaría.

La Secretaría de Educación Departamental garantiza el transporte, alimentación y hospedaje a los integrantes indígenas de la Comisión Departamental de Educación Propia y a los invitados especiales. En este sentido y con el propósito de evitar contravenciones a la normatividad vigente en relación con el manejo de recursos públicos, se solicita respetuosamente que para la legalización de los gastos de logística, presenten al operador logístico los tiquetes de transporte fluvial o terrestre en las zonas donde exista ruta comercial, donde no exista ruta comercial, traer recibos de caja menor con el número de documento de identificación de quien prestó el servicio y la descripción de la ruta. Esta solicitud aplica aun cuando la ruta de movilidad esté incluida en la tabla de transportes presentada por la Mesa de Concertación Departamental, puesto que dicho documento no contiene los requerimientos normativos exigidos por los entes de control.

El lugar de hospedaje será el hotel Cesar Palace del municipio de Florencia. Para mayor información pueden comunicarse al celular 3208756571 con el profesional Carlos Cárdenas de la oficina de Cobertura Educativa.

Cordialmente,



LINA MARÍA CALDERÓN OME  
Con asignación de funciones de  
Secretaría de Educación Caquetá  
Decreto No. 001112 del 05/10/2022

Radicado: N/A

Anexo: N/A

Revisó: Lina María Calderón Ome - Jefe oficina Cobertura

Proyectó: Lilia Magdalena González S – Auxiliar administrativa.

